Los universitarios que piratearon sus notas se enfrentan a cuatro años de expulsión - Levante - 07/04/2018

Los universitarios que piratearon sus notas se enfrentan a cuatro años de expulsión

► Los investigadores descartan que los dos estudiantes detenidos hubieran manipulado también calificaciones de compañeros previo pago

IGNACIO CABANES VALÈNCIA

■ La noticia de la detención de los dos estudiantes de la Universitat Politècnica de València que pirateaban las contraseñas informáticas de sus profesores para modificar sus calificaciones ha generado gran indignación entre el profesorado y el alumnado, quienes reconocen que nunca antes se había producido un caso similar en el campus.

El hecho de que la información se hiciera pública en período de vacaciones de Semana Santa ha mitigado en parte los comentarios sobre quienes son estos dos alumnos pero, manteniendo su anonimato al margen y siempre respetando la presunción de inocencia, fuentes de la UPV aseguran que esta «falta de honestidad académica» va a tener un «castigo ejemplar».

Se investiga si los arrestados también tuvieron acceso a los exámenes antes de la realización de los mismos

Así, después de abrir a ambos alumnos sendos expedientes disciplinarios, y paralelamente a la vía penal que instruye un juzgado de València, estas mismas fuentes indicaron que los presuntos autores de este «hackeo» de los sistemas de seguridad de la universidad se enfrentan a una posible sanción de hasta cuatro años de expulsión por una infracción muy grave. «No es un como copiar en un examen, es una falta de honestidad académica que además supone una intromisión en la actividad docente y personal», remarcó el vicerrector de Alumnado de la UPV, José Luis Cueto.

Al mismo tiempo, un juzgado de instrucción de València se ha hecho cargo de las denuncias que interpusieron a título particular como afectados varios de los 40 profesores cuyas cuentas personales fueron pirateadas después de que la Universidad detectara las anomalías a principios de febrero. Los jóvenes, de veinte años, fueron detenidos por la Policía Nacional acusados de los delitos de los delitos de acceso ilícito a datos y programas informáticos, daños informáticos, descubri-



Universitat Politècnica de València, donde se produjo el fraude. D. TORTAJADA

miento y revelación de secretos, usurpación de estado civil y falsedad de documento público.

Solo cambiaron sus notas

Los investigadores han descartado ya la posibilidad de que los dos alumnos arrestados hubieran cobrado dinero a otros compañeros por manipular también sus notas, y se ha corroborado que las únicas calificaciones modificadas habrían sido las suyas propias.

Eso sí, como ya adelantó ayer **Levante-EMV**, esta actividad fraudulenta detectada ahora ya la habrían utilizado durante el curso pasado. Mientras prosiguen las investigaciones todas sus calificaciones han quedado en cuarente-

na, aclararon fuentes de la UPV. La policía está también realizando indagaciones para determinar si además de las notas también tuvieron acceso a exámenes antes de la realización de los mismos, lo que implicaría que incluso aquellas calificaciones que no hubieran sido pirateadas, serían puestas en tela de juicio por una actitud desleal con sus compañeros en la prueba escrita.

Un simple dispositivo «keylogger», tipo USB, les sirvió para acceder a las claves de los profesores. Para evitar que se percataran de los cambios en las notas interceptaban el mensaje de aviso por una red TOR que el sistema informático enviaba al docente.